[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 02/05/2019

# [Aumenta el número de reclamaciones por atropello, según Grupo Reclama](http://www.notasdeprensa.es)

## Las reclamaciones por atropello experimentan un nuevo auge. Grupo Reclama desvela las claves de este fenómeno y su relación con uno de los accidentes más comunes en las urbes

Incrementan los casos de personas que reclaman judicialmente, en caso de sufrir un atropello. Empresas del sector apuntan a una mayor sensibilización y concienciación sobre sus derechos por parte de los afectados. Esto ha impulsado que empresas como gruporeclama.com lancen un servicio especializado enfocado a la reclamación de la máxima indemnización y a proporcionar la mejor atención en centros de rehabilitación. Cada vez más personas reclaman sus derechos tras un atropello En países como Estados Unidos las personas son muy conscientes de los derechos que tienen, cuando sufren un atropello en un accidente de tráfico. Sin embargo, en el caso de España los ciudadanos no alcanzan ese nivel de sensibilización. "En materia de sensibilización queda mucho trabajo por hacer, las personas no tienen presentes sus derechos. Pasado el susto, muchos afectados prefieren olvidarlo y dejarlo pasar. Es una situación traumática que a muchas personas no les gusta revivir", señalan desde Grupo Reclama, una empresa centrada en reclamar Indemnización por Atropello. En este sentido, cada vez más ciudadanos demandan una asesoría capaz de acompañarles en todo el proceso y de aconsejarles en la toma de decisiones durante los trámites. "Son procesos complejos que realmente suponen ciertos quebraderos de cabeza para aquellas personas poco familiarizadas con este tipo de casos, es decir, la mayoría. Por eso, nuestro servicio es integral y permite que la persona pueda ejercer cómodamente sus derechos desde el sofá de su casa", señalan. Grupos de especialistas en reclamar derechos de afectados por un atropello Pese a los trabajos en materia de seguridad vial, la coexistencia de peatones y vehículos sigue siendo un foco de accidentalidad. La inclusión en el parque de vehículos de patinetes y otros elementos de micromovilidad ha propiciado casos hasta ahora desconocidos y conflictos que han sido regulados por las ciudades recientemente. "Contamos con un grupo de especialistas en reclamar derechos de los afectados por un atropello. La dificultad de la legislación hace que nuestro conjunto de entendidos sean muy valorados por los clientes. Esta asesoría profesional otorga un nivel de confianza y seguridad que es muy apreciado por una persona que ha sufrido un accidente", apuntan. Las empresas del sector, como Grupo Reclama, han innovado en la forma de prestar su servicio para aliviar la carga del damnificado. "Tenemos muy presente que se trata de un momento complicado para el afectado por el atropello; algunas personas tienen que enfrentarse, incluso, a una rehabilitación. Tratamos, en la medida de lo posible, de allanar el camino y de librarles de quebraderos de cabeza adicionales". "Hemos diseñado un servicio, conscientes de que no nace de la voluntariedad. Se trata de un imprevisto; todos nuestros clientes han sufrido un accidente. Por tanto, pensamos en una forma de trabajar que no conlleva ningún coste. Elaboramos los casos individualmente y de forma gratuita. Ofrecemos nuestro servicio médico gratuitamente y sólo cobramos si el cliente cobra", señalan. "De esta manera, la persona puede centrarse únicamente en su pronta recuperación, que ya es bastante. Del resto nos encargamos nosotros". "Es algo que nuestros clientes ponen en valor. Sienten que formamos un equipo. Ya que cobramos si ganamos", concluyen.

**Datos de contacto:**

GRUPO RECLAMA

https://gruporeclama.com/

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/aumenta-el-numero-de-reclamaciones-por](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Automovilismo Comunicación Marketing Sociedad E-Commerce Seguros Consumo Industria Automotriz

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)